



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUAUTITLÁN IZCALLI,
ESTADO DE MÉXICO.**



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

Número: 124 Año: 2026	Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, martes 23 de junio de 2026.	Ayuntamiento 2025-2027
--------------------------	---	---------------------------

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

SUMARIO

"CIRCULAR 13" QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA COMO DÍA HÁBIL EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI (MAVICI), EN EL CUAL SE PODRÁN REALIZAR TRÁMITES, ACTUACIONES, NOTIFICACIONES, RECEPCIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD INHERENTE A LAS ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO.



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIONES XXIV Y XXV Y 43 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO; Y 55, 56, 57, 58 Y 60 DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA LA:

“CIRCULAR 13” QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE SE HABILITA COMO DÍA HÁBIL EL MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 2026 PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI (MAVICI), EN EL CUAL SE PODRÁN REALIZAR TRÁMITES, ACTUACIONES, NOTIFICACIONES, RECEPCIÓN Y DESPACHO DE DOCUMENTOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD INHERENTE A LAS ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO.

"CIRCULAR 13"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 23 de junio de 2026

Asunto: Habilitación de día inhábil.

A TODO EL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción XX, del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, y con el objeto de dar continuidad a las funciones administrativas, operativas y legales del Organismo, se hace de su conocimiento lo siguiente:

ACUERDO

Se habilita como día hábil para todos los efectos administrativos y legales, el día:

- Miércoles 24 de junio de 2026


En el cual se podrán realizar trámites, actuaciones, notificaciones, recepción y despacho de documentos, así como cualquier otra actividad inherente a las atribuciones del Organismo.

Lo anterior, sin perjuicio de los derechos laborales del personal y conforme a las necesidades del servicio, quedando las áreas administrativas y operativas obligadas a adoptar las medidas necesarias para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

TRANSITORIO

ÚNICO. La presente Circular entrará en vigor a partir de su emisión.

ATENTAMENTE

Ing. Sandra Julián López

Directora General del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli.





Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli
 "2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México."

<p>DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DPTO. DE DISTR. Y CONTROL DE CALIDAD MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>DEPARTAMENTO JURÍDICO JURÍDICO MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>CONTRALORIA INTERNA CONTRALORÍA INTERNA MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>
<p>UNIDAD INVESTIGADORA UNIDAD INVESTIGADORA MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA UNIDAD SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>ÁREA DE PATRIMONIO Y ARCHIVO COORDINACIÓN DE PATRIMONIO MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>
<p>DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Recibido Lic. Ordoñez García Méndez 12:37pm RECIBIDO</p>	<p>UIPPE UIPPE MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>
<p>SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN SUBDIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>
<p>DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN DPTO. DE OPERACIÓN Y PRODUCCIÓN MAVICI 23 JUN 2026 RECIBIDO</p>		



Guillermo González Camarena No 33B Col. Industrial Cuamatla
 C.P. 54730 Cuautitlán Izcalli Estado de México. Tel. 5563771830

LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN AL SIGUIENTE:



Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México."



Dirección General de Organismo Público
 Descentralizado de Carácter Municipal
 para el Mantenimiento de Vialidades de
 Cuautitlán Izcalli.
 FECHA: 23 de junio del 2026
 OFICIO: MAVICI/DG/100/2026
 ASUNTO: Se remite oficio de habilitación de
días.

**LIC. PERLA IVONNE BLANCO
 CALDERON**
**TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL
 AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN
 IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.**

PRESENTE

Por este conducto, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **61, 112, 113, 116** y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; **13** del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, así como **20 fracción XX** del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de Cuautitlán Izcalli, le envío un cordial saludo y, en mi carácter de Directora General, le informo que se ha emitido el acuerdo mediante el cual se habilita como día hábil, para todos los efectos administrativos y legales del Organismo, el día 24 de junio de 2026.

En virtud de lo anterior, y a efecto de dar cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia que rigen los actos de la administración pública municipal, le solicito atentamente se sirva gestionar la publicación del acuerdo de referencia en la Gaceta Municipal de Cuautitlán Izcalli, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Para tal efecto, se remite anexo al presente el acuerdo de habilitación debidamente firmado, a fin de que, de considerarlo procedente, se sirva gestionar su publicación en el órgano oficial de difusión municipal correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Sandra Julián López

Directora General del Organismo Público Descentralizado de
 Carácter Municipal para el Mantenimiento de Vialidades de
 Cuautitlán Izcalli, **MAVICI**.



Guillermo González Camarena No. 33B Col. Industrial Cuamatla
 C.P. 54730 Cuautitlán Izcalli Estado de México. Tel: 5563771830

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,
PARA EL PERÍODO 2025-2027

LIC. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MARÍA DEL CARMEN BARBOZA
FLORES
PRIMERA SÍNDICA
RÚBRICA

C. OSCAR JAIME CASILLAS ZANATTA
SEGUNDO SÍNDICO
RÚBRICA

C. LUIS FERNANDO UGALDE SALDÍVAR
PRIMER REGIDOR
RÚBRICA

C. ANA KARENT PAZ COLIO
SEGUNDA REGIDORA
RÚBRICA

C. LUIS FERNANDO CASTELLANOS
CAL Y MAYOR
TERCER REGIDOR
RÚBRICA

C. ANA PATRICIA MADRIGAL GARCÍA
CUARTA REGIDORA
RÚBRICA

C. OMAR MARTÍNEZ GÓMEZ
QUINTO REGIDOR
RÚBRICA

C. VALENTINA LOA RIVERA
SEXTA REGIDORA
RÚBRICA

C. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ
SÉPTIMO REGIDOR
RÚBRICA

C. ELY BEATRIZ QUINTANA BECERRIL
OCTAVA REGIDORA
RÚBRICA

C. ELIETH CASIQUE BLAZQUEZ
NOVENA REGIDORA
RÚBRICA

C. SANDY CHAPARRO PIÑA
DÉCIMA REGIDORA
RÚBRICA

C. CHRISTOPHER MORENO ROJAS
DÉCIMO PRIMER REGIDOR
RÚBRICA

C. ÁLVARO HERRERA LÓPEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
RÚBRICA

LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO
PARA EL PERIODO 2025-2027
RÚBRICA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERON; en uso de las facultades que le confiere el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

